



PARTIDO POLITICO
**DEMOCRACIA
DIRECTA**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO "DEMOCRACIA DIRECTA" PARA LA PROVINCIA DE
HUARI 2019 – 2022

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARI REGION ANCASH 2019-2022



COSME CELESTINO ZELAYA SIFUENTES

CANDIDATO A LA ALCALDIA PROVINCIAL DE HUARI

2019-2022



PARTIDO POLITICO
DEMOCRACIA
DIRECTA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

PRESENTACION

Provincia de Huari – Ancash, primeramente expresarles mi saludo a cada uno de ustedes, estoy convencido que todos deseamos que haiga cambios reales en nuestro municipio de San Pedro de Chana, ese cambio se avecina, pronto llegara con la ayuda y trabajo de cada uno de ustedes, llegaremos transformar nuestro municipio para el buen vivir en equilibrio con Dios y la naturaleza.

Quiero manifestarles que pongo en conocimiento mi “PLAN DE GOBIERNO 2019-2022” el mismo que ha sido formulado en forma concertada y sobre todo recogiendo las verdaderas necesidades de nuestro distrito. Que por tanto tiempo las autoridades competentes del pasado y presente han dado oídos sordos a la petición del pueblo. Como es natural todo ciudadano quiere tener una idea del próximo gobierno, ya que de ello depende la calidad de vida que puedan tener y así de esta manera tener en claro cuáles son las propuestas y soluciones que los candidatos han concebido darnos para un mejor vivir con un futuro prospero

Estamos convencidos que no son suficientes las palabras, si no los principios, las acciones, las obras y los proyectos que hablan por sí mismos, es nuestra visión despertar los talentos y posesionarlos en condiciones óptimas para servir a nuestro distrito. Es prioridad nuestra la tecnología (internet), Educación, Salud, deporte, turismo, Agricultura, Ganadería, crianza de animales menores, el riego tecnificado en su plenitud, la viabilidad entre nuestras comunidades (mantenimiento y construcción de carreteras) y que los programas sociales del estado lleguen a cada rincón de las familias de nuestro distrito. Nuestras propuestas son claras, coherentes y alcanzables, serán competentes, transparentes Y concertadoras, para ello



daremos informes a la comunidad a través de una mesa abierta.

Misión – Visión – Objetivos de la MPHi

MISIÓN:

“Somos una institución que incentiva la participación de todos los actores de la democracia, con principios sólidos y espíritu integrador, promotora del desarrollo administrando los recursos de la provincia con responsabilidad con altos niveles de calidad de servicio; identificada con los problemas sociales que aquejan a nuestra colectividad y nuestra razón de ser es buscar la igualdad de todos”

VISIÓN:

“El Gobierno Municipal de Huari brinda un eficiente servicio a su población, con tecnología de punta, manteniendo niveles óptimos de trabajo con infraestructura adecuada, valores comunes e identidad cultural propia, en base a una gestión de calidad, asegura la consecución de los resultados esperados y consecuentemente permite a la alta dirección mostrar a la ciudadanía de manera transparente, logros concretos y verificables de los objetivos identificados”

OBJETIVOS:

- Mejorar la eficiencia del gobierno municipal y de sus administrativos a través de la optimización de procesos, la informatización, la capacitación al personal y el incentivo al vecino.
- Fortalecer los procesos y espacios de participación y la institucionalidad del gobierno local para ejercer un liderazgo del desarrollo Distrital, a partir de la participación y la concertación con la ciudadanía en los mecanismos de concertación y promoción del desarrollo.
- Incrementar la base tributaria y minimizar la morosidad a través de la generación de una cultura de cumplimiento tributario.
- Racionalizar el gasto municipal, mediante la re-estructuración de los procesos administrativo y financieros de la corporación municipal.
- Desarrollar sistemas para la eficiencia y transparencia de las acciones de gobierno, a través de la racionalización del gasto y desarrollo de capacidades.



ANTECEDENTES

Historia de la Municipalidad Provincial de Huari

Según los estudios realizados, no se han encontrado datos exactos sobre la historia de creación de la Municipalidad Provincial de Huari. Por lo que se sabe mediante crónicas esbozadas de manuscritos antiguos de la época Colonial el ente representativo de un pueblo se le conocía con el nombre de Cabildo. Pues la autoridad era una persona notable o un ciudadano que estaba ligado a defender intereses de la corona Española, posteriormente a la independencia o etapa republicana.

Los cabildos se fueron constituyendo en verdaderos entes representativos de los pueblos. En el caso de la ciudad de Huari los primeros Alcaldes pareciera que fueron personajes delegados, posteriormente se formaron Juntas Notables quienes fueron ejerciendo la labor de Concejales o Fiscalizadores, estos a su vez nombraron a personas que se encargaban de recoger el tributo los llamados SÍNDICOS.

A partir del año 1860 se pone en boga el término CONCEJO es así que hasta el día de hoy, al local Municipal se le sigue llamando como Concejo. Por el cual es una forma errónea, ya que Concejo es la reunión de Alcaldes con sus regidores.

La Municipalidad como institución toma cuerpo al comienzo del Siglo XX, esta estaría funcionando en pequeños ambientes improvisados. Lo cierto, es que por información de personajes ilustres de nuestra ciudad, como es el Sr. Wescslao Avendaño Morales, se sabe que durante el año 1931 la Municipalidad de Huari empieza a funcionar en el Mr. Ancash, Barrio San Bartolomé donde actualmente funciona la Biblioteca Municipal “Ricardo Palma” siendo alcalde de turno Don Arturo Angulo Arana.

Durante los años 1941 y 1942, posiblemente llego a adquirir un terreno propio donde esta ubicado actualmente entre la esquina de Ramón Castilla y Manuel Álvarez, dicha edificación se empezó a construir en el año 1942, siendo Alcalde Don Arturo Angulo Arana y posiblemente se culminó en el año 1943 con el mismo Alcalde. El Palacio Municipal para aquellos tiempos, se constituyó en una infraestructura moderna y elegante, que contaba con dos pisos y fachada a la Plaza de Armas. La construcción se hizo a base de barro, ichu para su mejor resistencia con el adobe, el muro tenía un ancho aproximadamente de 0.90 cm.

En el año 1970, el sismo afectó considerablemente la



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

construcción, que sufrió fracturas que casi lo colapsaron, trasladándose la Municipalidad a las instalaciones de la vivienda del Dr. Amancio Cachay Chávez, Jr. Sucre, para continuar las labores municipales, mientras se refaccionaba la infraestructura municipal a cargo del Gobierno Central: La Junta Militar, Juan Velasco Alvarado y Francisco Morales Bermudez. Se hacen cambios en los ambientes del segundo piso, colocándose parquet y adecuándose un espacio para una hermosa sala de sesiones, que contaba con un equipo de sonido y buen amplificador. En esas instalaciones también funcionaba la emisora Radio Municipal Huari. Todo el primer piso fue entablado de madera de pino, contaba con un sótano enchapado con loseta que colindaba con el mercado de abastos, por la parte frontal colindaba con la Plaza de Armas (Jr. Ramón Castilla) y la parte lateral con la Calle Manuel Álvarez. En el local Municipal funcionaba el Banco de la Nación y la Subprefectura.

En el año 2002 aproximadamente, por donación de terreno del Sr. Julio Vizcarra se construye la estación de Radio y Televisión, el cual está ubicado actualmente al final del Jr. Sucre y limitante con la Alameda Mirador Huacón, que dio señal de televisión abierta de los canales: 2 – Frecuencia Latina, 5 – Panamericana Televisión y 13 – Andina de Televisión ATV. Y señal repetidora de la emisora radial Radio Programas del Perú.

En el 2008, la Municipalidad Provincial de Huari, construye las oficinas de Maestranza, en un terreno aproximado de 10,000 m² (01 hectárea) ubicado en el caserío de Uliá, que alberga a trabajadores, equipo, y vehículos de propiedad municipal.

En el año 2009, siendo alcalde Don Edwards Delfio Vizcarra Zorrilla, se ejecuta la construcción de material noble de seis niveles con una extensión de terreno de propiedad municipal de 918.7964 m², que incluye la adquisición de los terrenos del Señor Carlos Añaños Angulo, donde funcionaba el hotel “Mercedes”.

Actualmente, la Municipalidad provincial de Huari, cuenta con un palacio Municipal moderno, amplio, con seis niveles o pisos: sótano 1, sótano 2, sótano 3 y tres pisos, donde vienen operando las unidades orgánicas y personales, quienes están al servicio de la ciudadanía huarina.



PARTIDO POLITICO
DEMOCRACIA
DIRECTA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO "DEMOCRACIA DIRECTA" PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUARI





Extensión Territorial:

El distrito de Huari cuenta con una extensión territorial de 398.91 km² que representa el 14.39 % de la superficie total de la provincia de Huari.

Límites:

Norte: Provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald (distrito de San Luis).

Sur: Distrito de Huantar.

Este: Distritos de Cajay, Masin y Huachis.

Oeste: Provincias de Huaraz (distrito de Independencia), Carhuaz (distritos de Aco y Marcará) y Asunción (Chacas).

III.

División

Política:

El distrito de Huari fue creado el 12 de febrero de 1821 en la época de la



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE
HUARI 2019 – 2022

emancipación. Este distrito capital de la provincia, cuenta con dos Municipalidades Delegadas o Centros Poblado Menores como son: Mallas (conformada por Puyoyoc, Cullcuy, San Bernardo de Colpa); y Huamparán (conformada por Chaupiloma, Yanagaga, Sharco, Tashta, Pachachaca, Cachichinán y Mituchaca). Los demás caseríos, pueblos y comunidades del distrito de Huari son: Acopalca, Colcas, Huamantanga, Ulia, Querobamba, Huamanmarca, Ampas, Buenos Aires, Yacya, Pariaucro y Pomachaca.

Barrios Tradicionales de la Ciudad de Huari:

Barrio San Juan

Es el barrio mas extenso, populoso y laborioso de Huari; su nombre antiguo fue “PUCUTAY”, vocablo quechua que significa “nuble o neblina”, nombre que llevo muchos años atrás en razón a que esta zona de Huari casi siempre estaba cubierta de nubes o neblinas plateadas en las mañanas invernales y otoñales; luego con la fundación española de Huari, tomo el nombre de San Juan, siendo desde aquel entonces, el Santo Patrón de este barrio hasta la fecha.

El límite del barrio aun no está bien definido; alguno afirman que limita partiendo de la primera esquina de la Plaza Mayor de Huari, entre los jirones Bolívar y Ancash; otros sostienen, basados en la tradición oral de los antepasados que el limite era desde el “**pachanpuncu**” (Portón central de la iglesia antigua, hoy Catedral de Huari), entre los jirones Sucre y Ancash. Entre los lugares predilectos del barrio San Juan, podemos mencionar: Huaripampa, Shalliachin, Allgopampa, Piquiocalle, Huacon, riachuelo cantarino de Vira, parte de la Av. Circunvalación, Av. Magisterial, el Parque Vigil, etc.

Barrió San Bartolomé

Llamado antiguamente “YANACANCHA”, palabra quechua que significa “Lugar o sitio negro”; nombre que tomo según la tradición, en razón de que las casas de este barrio con techos de paja o ichu, en tiempos remotos, sufrieron un incendio general trayendo como consecuencia la conversión de este barrio en lugar quemado de color negro tétrico, por ello su nombre quechua.

Lleva el nombre de Yanacancha por muchos años, pero con la fundación española de Huari es cambiado por el nombre del Apóstol “**San Bartolomé**”, siendo su Santo Patrón desde entonces.

San Bartolomé es un barrio pujante y trabajador; también es extenso y poblado como el Barrio san Juan. Este barrio se encuentra situado al noreste de la ciudad de Huari, flanqueado por la mole de Tucuhuaganga, vocablo quechua que significa “Cerro donde llora los búhos”, donde también se halla la gruta de la Virgen del Perpetuo Socorro, llamada cariñosamente por los cobarrianos “MAMA SHOCO”. Los lugares predilectos son: el Cerro Tucuhuaganga, la gruta de Mama Shoco, la Av. Circunvalación alta, el Cerro Chullin donde hay una Cruz grande que esta iluminada, Jatun era, etc. Sitios hermosos de donde se contempla maravillado toda la belleza y policromía de la ciudad capital de Huari.

Barrio El Carmen



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE
HUARI 2019 – 2022**

Se encuentra ubicado al sur este de la ciudad de Huari, custodiado desde lejos por el majestuoso Cerro LLamogg, centinela eterna de este entusiasta y puntilloso barrio. Es la entrada y salida al poblado de Huari. El Carmen tuvo como nombre primigenio Barrio de “JEGCHA”, lugar risueño e idílico en cuyo tramo rocoso, al abrirse la carretera el año 1930, dejó una gruta natural petrea donde se venera la imagen milagrosa de la Virgen del Carmen, Santa Patrona del barrio, llamada cariñosamente por los cobarrianos **MAMA CARMELITA**.

Sus lugares agradables para el paseo son: Jegcha, Huiscurpuquio, Chuclushoj, Patashgaga, Upaga, Ulia, Señorpaogon, Ucushchupán, Ranrachaca, la Av. Circunvalación Baja, la escalinata del Mirador del barrio. Este barrio es acariciado desde su alrededor por las brisas de los ríos Huaritambo y Ranrachaca. Es un barrio de abundantes puquiales de aguas dulces y cristalinas que poco a poco se van extinguiendo con la urbanización y modernización de la ciudad de Huari.

Barrio El Milagro

Cuyo nombre antiguo en quechua era “**JORNU JIRCAN**”, se halla situado al noreste de la ciudad de Huari; es un barrio dinámico de gran corazón, que por su alrededor corre el bullicioso y encantador riachuelo de Virá que desemboca en el río Huayoychaca.

Este bendito barrio, que lleva por nombre el de Cristo Morado, entre sus lugares atractivos mas importantes están: Alameda Mirador Huacón, Av. Circunvalación, Pochoncocha, Jornu Jircán, Panteón Puncu, riachuelo de Vira, la Capilla moderna del Santo Patrón Señor de los Milagros y el Campo Santo a donde en solemne procesión de hermandad, acuden llorosos todos los huarinos a dar el adiós a sus seres queridos para pasar a la eterna morada celestial.

PRINCIPIOS Y VALORES QUE RIGEN EN NUESTRA GESTIÓN.

PRINCIPIOS

INCLUSION Y CONCERTACION: Porque seremos un gobierno que valora **la capacidad, competitividad, eficiencia y eficacia de la ciudadanía**. Porque es nuestra responsabilidad efectuar diálogos con las autoridades locales y la población en base a la rendición de cuenta de nuestra gestión y acoger sus necesidades.

VALORES

El gobierno que proponemos está basado en los siguientes valores:

- RESPONSABILIDAD
- RESPETO
- HONRADEZ
- COMPROMISO
- SOLIDARIDAD



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE
HUARI 2019 – 2022

- EQUIDAD
- DISCIPLINA
- ETICA
- TOLERANCIA
- TRABAJO EN EQUIPO
- ADAPTAVILIDAD AL CAMBIO
- INTEGRIDAD

**IDENTIFICACIÓN DE EJES TEMÁTICOS EN EL GOBIERNO
PROVINCIAL DE HUARI.**

ÁMBITO LOCAL – HUARI Y SUS DISTRITOS

Salud.

- ◆ Construcción o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de los distritos y en la zona urbana de Centro de Salud y re categorización a un hospital nivel uno en la Provincia de Huari.
- ◆ Incorpora a todos las personas vulnerables en programas sociales (programa junto, pensión 65 y personas discapacitados)
- ◆ Construcción y equipamiento de una botica municipal.
- ◆ Gestionar la contratación de profesionales especialistas en las diferentes áreas

Educación.

- ◆ Construcción o Mejoramiento de Infraestructuras y Equipamiento con nueva tecnología de Internet, Computadora, pizarras electrónica, de las Instituciones Educativas a nivel de la provincia de Huari.
- ◆ Impulsar la capacitación de los docentes educativos para mejorar la calidad de enseñanza a los alumnos.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

- ◆ Crear e Implementar comedores escolares a nivel de la provincia de Huari para reducir la desnutrición.
- ◆ Crear una universidad (siempre y cuando venza la Ley de moratoria de creación de universidades) con especialidades de ingeniería, medicina general Ingeniería zootecnia, medicina veterinaria etc. en la provincia de Huari.
- ◆ Gestionar mediante un convenio con universidades públicas y privadas, becas para los alumnos destacados, en la provincia de Huari y sus distritos.

Vivienda

- ◆ Generar una política de reordenamiento y urbanizar la provincia de Huari.

Agricultura.

- ◆ Represamiento de las Lagunas, construcción de reservorio y instalación de riego tecnificados a nivel de Provincia de Huari.
- ◆ Fortalecimiento de cultivos de productos nativos Cadenas Agro productivas.
- ◆ Gestionar mediante un convenio para exportar productos agrícolas de agricultura y ganadería, buscar un mercado nacional y exportación.
- ◆ Generar mayor presupuesto en pro compite para incrementar más asociaciones con visión empresarial, Impulsar la crianza de animales menores como cuyes, conejos y aves de corral de acuerdo al estudio de mercado y mayores.
- ◆ Mejoramiento Genético en la Ganadería mayores y menores a través de inseminación
- ◆ Impulsar con feria agropecuarias local, regional y nacional

6.- Medio ambiente

- ◆ Mejoramiento y ampliación de Forestación y Reforestación a nivel de provincia de Huari



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

- ◆ Capacitación y sensibilización de la contaminación de nuestros ríos y manantiales del provincia de Huari

Obras de impacto

- ◆ Construcción de un Terminal terrestre de provincia de Huari
- ◆ Construcción de planta de tratamiento de desague
- ◆ Construcción de un hospital moderno de primer nivel
- ◆ Construcción o mejoramiento y aplicación de Servicios Básicos, Agua, Desague y Alcantarillado en la Provincia de Huari.
- ◆ Impulsar el mantenimiento de las infraestructuras públicas sostenibles la provincia de Huari

Minería.

- ◆ Fiscalizar correcta explotación minera manteniendo el equilibrio ecológico.
- ◆ Impulsar el monitoreo permanente de los factores suelo, aire y agua por la contaminación.
- ◆ Exigir a las mineras que realizan de obras de impacto social sostenible y obras de envergaduras.

Energía.

- ◆ Velar por el buen servicio de la empresa hidrandina .
- ◆ Dotar Red secundaria a las comunidades más alejados.
- ◆ Exigir el alineamiento de redes en casco urbano y rural.

Pesquería.

- ◆ Impulsar la crianza y la comercialización de truchas con el club de madres o comunidades.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE
HUARI 2019 – 2022

Industria y artesanía.

- ◆ Promover el fortalecimiento de artesanos para la producción de calidad, cantidad en las diferentes especialidades y la comercialización.
- ◆ Capacitar a las organizaciones femeninas para la producción en telares, tejidos en colores naturales.
- ◆ Rescatar a los artesanos en producción en cera y yeso.
- ◆ Realizar convenios, con club de madres y otras organizaciones para producción de cuyes, conejos y cerdos.

Turismo.

- ◆ Promocionar nuestros circuitos turísticos, vivencial, a través de las agencias regional y nacional, convenio con ministerio de cultura.
- ◆ Crear circuitos turísticos, implementar canotaje de deporte aventura en el distrito
- ◆ Promocionar nuestras danzas costumbristas, artesanía y gastronomía, ferias locales regionales y nacionales.
- ◆ Recuperación de los restos arqueológicos que existen en las comunidades.

Comercio.

- ◆ Mejorar en dotar el carnet sanitario exigiendo un examen minucioso y completo a todos los comerciantes para evitar las enfermedades contagiosas.
- ◆ Control y inspección exigiendo de acuerdo a las normas sanitarias a todos los establecimientos como: tiendas comerciales, bodegas, restaurantes y talleres.
- ◆ Proponer y mejorar las tarifas de licencia de funcionamiento de acuerdo a la zona urbana de cada establecimiento previo estudio de socioeconómico.

Transporte.

- ◆ Ordenamiento de tránsito vehicular.
- ◆ Señalización de las vías de tránsito vehicular.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

- ◆ Instalación de semáforos en mayor tránsito vehicular.

Cultura.

- ◆ Promover concursos de conocimientos a nivel de instituciones estatales en todas las áreas.
- ◆ Promover concursos sobre expresión cultural andina en danzas, canto y teatro.

Recreación y deporte.

- ◆ Crear áreas recreativas para mayores y menores, discapacitados la provincia de Huari.
- ◆ Creación una academia deportivo municipal y Promover campeonatos en todas las disciplinas a nivel de distrito.

Seguridad Ciudadana.

- ◆ Implementación Inmediata a la Policía Nacional con Centro de Monitoreo de Tecnología de Información “Cámaras de Video –Vigilancia” en la provincia de Huari.
- ◆ Implementar serenagos con participación de la población en coordinación con la policía nacional.
- ◆ Organizar equipos de seguridad o brigadas para preservar la integridad física de los alumnos en cada institución educativa.
- ◆ Impulsar a las rondas campesinas en los lugares estratégicos.

Ciencia Tecnología.

- ◆ Revalorar la tecnología andina en producción agrícola.
- ◆ Promover proyectos de investigación en convenio con las Universidades, ISP, IST, ESFA y otras instituciones privadas.
- ◆ Contribuir la materialización de Creación del Instituto de Investigación de cultivos de plantas medicinales como piloto en coordinación con la Universidad y Ministerio de Salud.



DIMENSIÓN SOCIAL:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Reducción del número de matrículas de la población estudiantil de la provincia de Huari en el nivel primario de menores y secundario de menores.	1. Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con Programas de Sensibilización, a fin de sensibilizar a las familias sobre la importancia de la educación de sus hijos.	1. Incremento en un 20% al año 2022 de las matrículas de la población estudiantil en la provincia de Huari
2. Falta de oportunidades para el acceso a una Educación Superior y profesional.	2. Convenio Municipal con la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), para el ingreso directos de los cinco primeros lugares del nivel secundario	2. Al 2022 los alumnos que ocupan los cinco primeros lugares del nivel secundario de la Provincia tienen ingreso directo a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), por convenio municipal, teniendo facilidades en hospedaje y alimentación
3. Bajo nivel de comprensión lectora y de matemáticas de los estudiantes de nivel primario	3. Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas alimentarios, nutricionales a la población estudiantil y contribuir a mejorar la capacitación de personal	3. Al año 2022 la Comprensión lectora y matemáticas está mejorada en el nivel primario y secundario.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

	docente, fortaleciendo sus capacidades en los procesos de enseñanza aprendizaje.	
4. Analfabetismo alto en la Provincia de Huari y otros	4. Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de alfabetización en la provincia de Huari.	4. Al año 2022 la Provincia de Huari ha reducido en un 30% la población analfabeta.
5. No se cuenta con una Organización de ciudadanos discapacitados y adulto mayor en la provincia de Huari..	5. Capacitación a ciudadanos discapacitados en temas de fortalecimiento organizacional, liderazgo y gestión empresarial.	5. Al año 2022 el 100% de organizaciones de ciudadanos discapacitados, tienen conciencia gremial y cuentan con líderes preparados.
6. Alto Índice de trabajo infantil y embarazo de adolescentes en la provincia de Huari	6. Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación de proyectos de sensibilización de la juventud, padres y maestros con relación al tema.	6. Al año 2022 se ha reducido el trabajo infantil en 30% y embarazo de adolescentes en 50% en la Provincia de Huari.
7. Alto índice de desnutrición en niños menores de 5 años.	7. Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con programas para formulación y ejecución de proyectos de nutrición a favor. de niños menores de 5 años	7. Al año 2022 se ha reducido en un 40% el indice de desnutrición vigente en el distrito para niños menores de 5 años
8. Alto porcentaje de viviendas propias sin título de propiedad.	8. Evaluación general de los predios sin titulación	8. Al año 2022 se ha reducido en un 80% el número de viviendas sin título de propiedad



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

<p>9. Crecimiento urbano desordenado de barrios en la provincia de huari.</p>	<p>9. Acciones conjuntas con El MININTER, Ministerio de vivienda y el Gobierno Regional para prevenir invasiones a la propiedad privada; y proponer programas de vivienda a favor de los que más lo necesiten.</p>	<p>9. Al año 2022 no existen invasiones a la propiedad privada y se aplica nuevo reordenamiento urbano.</p>
<p>10. Alto número de viviendas construidas sin licencia de construcción</p>	<p>10. Reducción del tiempo y tasas para el otorgamiento licencia de construcción en la Provincia.</p>	<p>10. Al año 2022 el 80% de inmuebles construidos en la Provincia de Huari cuentan con licencia de construcción</p>
<p>11. Solo un bajo porcentaje de la población cuenta con el servicio de desagüe por red pública</p>	<p>11. Ampliación de cobertura de desagüe por red. Pública</p>	<p>11. Al 2022 el 80% de la población contará con el servicio de desagüe por red pública</p>
<p>13. No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva</p>	<p>13. Implementación de infraestructura deportiva en espacios libres de propiedad municipal</p>	<p>13. Al año 2022 existe un 60% más de infraestructuras deportivas gracias a convenios con el IPD y Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>
<p>14. En la Provincia de Huari existen altos niveles de inseguridad ciudadana</p>	<p>14. Convenio de cooperación entre el MININTER, Gobierno Regional y gobiernos locales para especialización del personal de serenazgo y contar con logística moderna para combatir la criminalidad</p>	<p>14. Al año 2022 se reducirán los índices de criminalidad en un 90%.</p>
<p>15. En la Provincia existen accidentes de tránsito.</p>	<p>15. Mejoramiento de la organización del tránsito y mejorar el control del cumplimiento de las reglas de transito por la</p>	<p>15. Al año 2022 se ha reducido en un 70% los accidentes de tránsito.</p>



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

	PNP e implementación de vía alternas para vehículos menores	
16. En la Provincia de Huari existe un moderado índice de violencia sexual y familiar.	16. Trabajo extramural coordinado entre la fiscalía de la familia, la policía nacional, CEM, DEMUNA y programas Sociales de esta naturaleza.	16. Al 2022 se ha reducido el Índice de violencia sexual y familiar en un 70%.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Deficiente producción agropecuaria para autoconsumo y mercado	1. Programa de Desarrollo Agrícola, ganadero y acuícola (piscigranjas). Asistencia técnica, capacitación a productores. Línea de crédito. Fomento de la agroindustria. Organización a los comerciantes	1. La agricultura se ve mejorada en un 60% por la construcción de infraestructura de riego. 2.- La ganadería mejorara en un 60%
2. Población Económicamente Activa (PEA) desocupada en la provincia de Huari.	2. Mejorar las condiciones para la inversión privada en la provincia de Huari.	2. Al 2022 la PEA desocupada en la provincia de Huari será del 5%
3. Producción de maíz choclo, trigo, cebada, papa, olluco, mashua, haba, con poca calidad y sin estandarización	3. Promover inversión en mejora y manejo de producción de maíz choclo, trigo, cebada, papa, Arveja china colantada con participación de Agro Ideas, Ministerio de Agricultura y Riego..	3. Al 2022 en la provincia de Huari, el 60% de producción de maíz choclo, trigo, cebada, papa, arveja china serán de mejor calidad y estarán estandarizadas para el mercado nacional e internacional (exportación)



DIMENSIÓN TERRITORIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Deficiencias de conectividad de los caminos vecinales de los caseríos	1. Elaboración de estudios para la Construcción de carreteras y caminos vecinales que unan mejor y mejoren el traslado de productos agropecuarios.	1. Al año 2022 se cuenta con estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales.
2. Vías carrózables de acceso mal estado dentro de la provincia	2. Coordinaciones con el Gobierno Regional y nacional para un trabajo en conjunto	2. Al año 2022 el 80% de las vías carrozables y carreteras de la red Vial estarán operativas
3. Falta de mantenimiento de caminos vecinales	3. Coordinaciones con el Gobierno Regional y nacional para trabajo en conjunto.	3. Al año 2022 encontrará con el 80% de caminos vecinales en buen estado
4. provincia de Huari y sus anexos han crecido aceleradamente en forma desordenada sin planificación urbana	4. Sensibilización a la población en materia ambiental y la movilidad sustentable.	4. Al año 2022 las habilitaciones urbanas consideran el 70% de su espacio territorial para construcción de inmueble y el 30% destinado a áreas verdes
5. Limpieza pública rural y urbana insuficiente	5. Sensibilización a la población sobre el manejo de residuos sólidos - Tratamiento adecuado en la disposición de residuos sólidos y peligrosos.	5. Al año 2022 el 50% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos - Al año 2022 existen zonas de disposición adecuado de residuos



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

	<p>- Mejora de las condiciones ambientales en las labores de reciclaje.</p>	<p>sólidos y peligrosos de origen hospitalario - Al año 2022 el 50% de ciudadanos dedicados al reciclaje manejarán con conciencia ambiental su actividad</p>
--	---	--

- DIMENSION AMBIENTAL:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Contaminación del medio ambiente por aire, agua y suelo	1. Es de suma importancia que como municipio distrital, conjuntamente con la instancias pertinentes del gobierno regional y Central definamos acciones contundentes al mejoramiento de la calidad de aire, suelos y agua para garantizar el desarrollo sostenible de nuestra provincia	1. Del 90 % a 100% al culminar nuestra gestión
2. En peligro de desaparición de plantas nativas en la flora. (Aliso, sauco, kiswara, etc.). Extinción de animales en la fauna (sapos, lagartos, animales y aves silvestres).	2. Pediremos a los órganos competentes que cumplan con urgencia las normativas vigentes a fin de descontaminar y así preservar el medio ambiente	2. Al cuarto mes de gestión.
3. Comunidades con poco conocimiento en el manejo del medio ambiente.(uso inadecuado de fertilizantes, insecticidas, pesticidas y abonos químicos).	3. Brindaremos capacitaciones en el buen manejo del suelo y abonos orgánicos (estiércol animal, guano de isla y guano de humus “lombrices”)	3. Desde el primer mes hasta el 2002



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

4. Provincia de Huari y en los centros poblados y sus caseríos se ha visto la proliferación de Plagas de insectos en productos agrícolas, antes de la cosecha y después de la cosecha.	4. Brindaremos apoyo con insecticidas para el control de las plagas	4. Al primer año de gestión
--	---	-----------------------------

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta al 2022
1. Sistemas de organización y administración ineficientes	1. Organización de la gestión municipal en su conjunto con la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado, Documentos Instrumentos de Gestión y Directivas	1. Al año 2022 la Municipalidad provincial de Huari es estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.
2. Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal	2. Reorganización y reestructuración administrativa y financiera de la gestión municipal.	2. Al año 2022 existe una continua lucha contra la corrupción en la organización Municipal
3. Tramites documentarios engorrosos	3. Simplificación Administrativa municipal.	3. Al año 2022 se da una mayor flexibilidad en los trámites burocráticos
4. Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la municipalidad	4. Implementación de un programa de fortalecimientos de capacidades, talleres, cursos de capacitación.	4. Al año 2022 el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento eficaz de sus funciones



FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Política Específica	Desarrollo Urbano y Rural				
Propuesta	Costo Aprox. S/.	Plazo de Ejecución			Probable fuente de Financiamiento
P1: Construcción de Puentes	200 000.00	1	2	3	Canon sobre cano
P2: Mejoramiento de Vías Comunicación	180 000.00	1	2	4	Canon Minero
P3: Mejoramiento del Sistema Agua Potable	100 000.00	1	2	3	Canon minero
P4: Manejo de la cuenca hidrográfica	300 000.00	1	2	4	Coop. Inter. y Gob. Reg.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO "DEMOCRACIA DIRECTA" PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

P5: Manejo de los residuos sólidos	180 000.00	1	2	3	Copo. Internacional							
P6: Estudios para Pozos Ecológicos	200 000.00	1	2	3	Canon minero							
P7: Estudio Expansión Urbano	10 000.00	1	2	3	Foncomun							
<p>2. Política General</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>Global</td> <td>Mul. Sec.</td> <td>Sectorial</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table> <p>Política Específica</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>Recreación y Deporte</td> </tr> </table>						Global	Mul. Sec.	Sectorial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Recreación y Deporte
Global	Mul. Sec.	Sectorial										
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
Recreación y Deporte												
Propuesta	Costo Aprox. S/.	Plazo de Ejecución			Probable fuente de Financiamiento							
P1: Construcción Infraestructuras deportivas	20 000.00	1	2	3	Foncomun							
P2: Apoyo al Deporte	15 000.00	1	2	4	Foncomun							
P3: Implementación del Taller de Ajedrez	10 000.00	1	2	3	Foncomun							

3. Política General	Global	Mul. Sec.	Sectorial
---------------------	--------	-----------	-----------



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO "DEMOCRACIA DIRECTA" PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Política Específica	La Mujer el Niño y la Juventud				
Propuesta	Costo Aprox. S/.	Plazo de Ejecución			Probable fuente de Financiamiento
P1: Mejoramiento en la Nutrición	200 000.00	1	2	4	Foncomun, gest. Tercer
P2: Apoyo a Personas Indigentes	18 000.00	1	2	4	Foncomun
P3: Apoyo a Huertas Comunales	15 000.00	1	2	3	Foncomun

1. Política General	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Política Específica	Sector Agrario				
Propuesta	Costo Aprox. S/.	Plazo de Ejecución		Probable fuente de Financiamiento	
P1: Construcción de Canales de Riego	500 000.00	1	2	3	Canon minero



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO "DEMOCRACIA DIRECTA" PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

P2: Construcción de Reservorios	600 000.00	1	2	3	Canon minero
P3: Reprezamiento de Laguna	800 000.00	1	2	4	Gob. (Loc., Prov., Reg.)
P4: Asesoramiento Técnico a Agricultores	58 000.00	1	2	4	Fon comun
P5: Impulso al Riego Tecnificado	140 000.00	1	2	3	Copo. Internacional
P6: Mejoramiento en Animales Menores	110 000.00	1	2	3	Gob. Local y Prov.
P7: Instalación de Lombricultura	120 000.00	1	2	3	Gob. (loc., Prov., Reg.)

2. Política General	<input type="checkbox"/> Global	<input type="checkbox"/> Mul. Sec.	<input type="checkbox"/> Sectorial
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Política Específica	<input type="checkbox"/> Sector Pesquero		
Propuesta	Costo Aprox. S/.	Plazo de Ejecución	Probable fuente de Financiamiento
P1: Crianza de Truchas	60 000.00	1	2 3



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO "DEMOCRACIA DIRECTA" PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

3. Política General	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Política Específica	Sector Turismo				
Propuesta	Costo Aprox. S/.	Plazo de Ejecución			Probable fuente de Financiamiento
P1: Recuperación Restos Arqueologicos	110 000.00	1	2	3	Concesión y foncomun
P2: Apertura de Nuevo Circuito Turístico	120 000.00	1	2	3	Concesión y foncomun
P3: Propiciar Ferias Comunales	100 000.00	1	2	3	Concesión y foncomun

4. Política General	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO "DEMOCRACIA DIRECTA" PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

Política Específica		Transportes y Comunicaciones				
Propuesta	Costo Aprox. S/.	Plazo de Ejecución			Probable fuente de Financiamiento	
P1: Instalación de Semáforos	150 000.00	1	2	3	Canon minero	
P2: Mejoramiento de Vías de Comunicación	1500 000.00	1	2	4	Foncomun y Gob. Prov.	
P3: Remodelación de las Avenidas	2 000 000.00	1	2	3	Canon Minero	

5. Política General	<input type="checkbox"/> Global	<input type="checkbox"/> Mul. Sec.	<input type="checkbox"/> Sectorial		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Política Específica		Sector Educación			
Propuesta	Costo Aprox. S/.	Plazo de Ejecución		Probable fuente de Financiamiento	
P1: Propiciar Granjas Bio Huertas	300 000.00	1	2	3	Canon minero y Gob. Reg.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO "DEMOCRACIA DIRECTA" PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

P2: Gestionar Centro d Capacitación Técnica	280 000.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Gob. Regional
P3: Impulsar Cursos d Actualización Docente	100 000.00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Gob. Reg., Prov. y Local
P4: Implementacion de Bibliotecas	200 000.00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Canon Minero y Gob. Reg.

6. Política General	<input type="checkbox"/> Global	<input type="checkbox"/> Mul. Sec.	<input type="checkbox"/> Sectorial		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Política Específica	Sector Salud				
Propuesta	Costo Aprox. S/.	Plazo de Ejecución	Probable fuente de Financiamiento		
P1: Equipamiento Centro Médico Municipal	220 000.00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Canon minero
P2: Campañas de Servicios Médicos	180 000.00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Fon común y Gob. Reg.
P3: Ampliación de Agua Potable	1 000 000.00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Canón Minero



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO "DEMOCRACIA DIRECTA" PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

7. Política General	<input type="checkbox"/> Global	<input type="checkbox"/> Mul. Sec.	<input type="checkbox"/> Sectorial		
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> X		
Política Específica	Sector Cultura				
Propuesta	Costo Aprox. S/.	Plazo de Ejecución		Probable fuente de Financiamiento	
P1: Fomentar Concursos de Conocimientos	40 000.00	<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	Gestión a terceros

1. Política General	<input type="checkbox"/> Global	<input type="checkbox"/> Mul. Sec.	<input type="checkbox"/> Sectorial		
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/>		
Política Específica	Seguridad Ciudadana				
Propuesta	Costo Aprox. S/.	Plazo de Ejecución		Probable fuente de Financiamiento	
P1: Implenetar Serenazgo	50 000.00	<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	Fon común
P2: Capacitar a las APAFAS y Munic. Esc.	15 000.00	<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	Gestión en terceros



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE HUARI 2019 – 2022

2. Política General	Global	Mul. Sec.	Sectorial		
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Política Específica	Ciencia y Tecnología				
Propuesta	Costo Aprox.	Plazo de Ejecución			Probable Financiamiento
P1: Promover Proyectos de Investigaciones	1 500 000.00	1	2	3	Foncomun y Canón Minero
P2: Creación del Instituto de Investigación	300 000.00	1	2	3	Canón Minero

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Proponemos un seguimiento al Plan de Gobierno donde la participación ciudadana será el mecanismo más apropiado para fiscalizar el cumplimiento del presente plan de gobierno, asimismo éstos estarán en constante coordinación con entes de control, los mismos que serán:

- **El Concejo de Coordinación Local**
 Instancia máxima del Distrito, con carácter normativo en el gobierno, lidera el proceso de implementación del planteamiento.
- **Mesas Temáticas por dimensiones de desarrollo**



PARTIDO POLITICO
DEMOCRACIA
DIRECTA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARTIDO “DEMOCRACIA DIRECTA” PARA LA PROVINCIA DE
HUARI 2019 – 2022

Serán instancias temáticas, conformadas por instituciones, organizaciones sociales de base, comités de gestión, comités de vigilancia, empresas, ONG, etc. Cada Mesa Temática estará presidida por la institución u organización pública o privada con mayor especialización en la dimensión correspondiente-

- **Secretaría Técnica**

Es la instancia técnica conformada por todas las gerencias de la Municipalidad, por el titular de Planificación y Presupuesto y todas las áreas de la Municipalidad-

- **Audiencias públicas de rendición de cuentas**

Efectuadas anualmente y de manera descentralizada, con participación de las Organizaciones Sociales de Base y sociedad civil y autoridades de la provincia y centros poblados, comités de gestión y comités de vigilancia.

- **Contraloría General de la República**

Apoyaremos la labor de la Contraloría General de la República, facilitando y ayudando a la Oficina de Control Interno (OCI).